
 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION		
		FORMATO DE REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 1	
		Versión 05	16-06-2014	
ACTA DE TERMINACION				

CONTRATO/CONVENIO:

C	D	C	2	0	2	5	8	8	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

 de fecha: 02/12/2025
 *(dd/mm/aaaa)
 (*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	: SYSTEM NET INGENIERIA SAS
NIT ó C. C. N°	: 830122370-5
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCA)	: NA
RUBRO PRESUPUESTAL	: <ul style="list-style-type: none"> Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B.MULTAS AMBIENTALES / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B.MULTAS AMBIENTALES / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B.MULTAS AMBIENTALES / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B.MULTAS AMBIENTALES / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B. REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B. REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B.MULTAS AMBIENTALES / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Productos metálicos, maquinaria y equipo / R.B. REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS / FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
CODIGO PRESUPUESTAL	: <ul style="list-style-type: none"> 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004 2.3.2.02.01.004
INTERVENTOR / SUPERVISOR	: <p>ALFREDO ALBERTO ORJUELA PEÑA Profesional Especializado G-16 - Soporte Tecnológico Subdirección de Planeación y Sistemas de Información. (Periodo de supervisión: desde el 03/12/2025 hasta la suscripción del acta de liquidación)</p>
OBJETO : SUMINISTROS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.	
DURACION	: UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL FORMATO ACTA DE INICIACIÓN FGC-03, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR INICIAL	: TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$30.366.420) INCLUYENDO IVA, IMPUESTOS Y DEMÁS GASTOS QUE PUEDAN INCURRIR EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.
FECHA DE INICIACIÓN	: 05/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 30/12/2025

 Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION		
		FORMATO DE REGISTRO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 2 de 1	
		Versión 05	16-06-2014	
ACTA DE TERMINACION				

FORMA DE PAGO:

La Corporación realizará UN (1) DESEMBOLSO UNICO, por el correspondiente valor de los repuestos, partes y demás accesorios una vez sean entregados al almacén de la corporación mediante Comprobante de Entrada y conforme las especificaciones técnicas, previa presentación de Factura y suscripción del formato FRF-18 INFORME DEL SUPERVISOR y/o INTERVENTOR PARA EL PAGO, por parte del supervisor designado por la entidad, así:

Nota 1: El Proveedor debe presentar a la Entidad, certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.

Nota 2: Como requisito para cada pago, el contratista debe anexar soportes de pago y aprobación de estampillas Pro-Upto por el 1% del valor neto de la factura antes de impuestos, según Ordenanza 030 de 2005 de la Gobernación de Boyacá.

Nota 3: Al finalizar el contrato, se debe suscribir con el contratista acta de terminación en formato FCG-04 y acta de liquidación en el formato FCG-05.

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los anteriores documentos deberán contar con la aprobación de Corpoboyacá y se deberán adjuntar a la respectiva cuenta.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el CONTRATISTA no elabore y presente la respectiva factura o cuenta de cobro a LA CORPORACIÓN.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

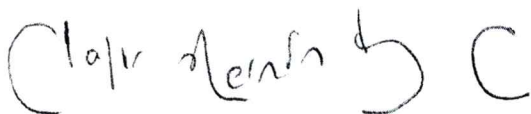
VALOR ADICION	:	NA
VALOR TOTAL *	:	NA
PLAZO ADICIONADO	:	NA
PLAZO TOTAL **	:	NA
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	VEINTITRÉS (23) DÍAS CALENDARIO DESDE 24/12/2025 HASTA EL 15/01/2026
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	NA
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	NA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	27/01/2026
OBSERVACIONES: Terminación por vencimiento del plazo contractual establecido en el acta de reinicio. El contratista cumplió con el objeto contractual de acuerdo al contrato.		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición

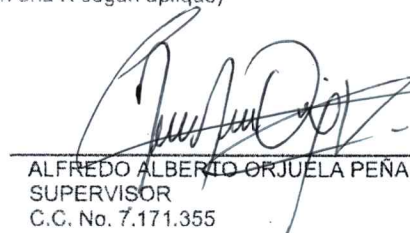
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado.

*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 27 días del mes de enero de 2026, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato X, Convenio (Marque con una X según aplique)



JAVIER ALCIDES HERNANDEZ CAMPOS
 REPRESENTANTE LEGAL SYSTEM NET INGENIERIA SAS
 CONTRATISTA
 C.C. No. 79.580.741



ALFREDO ALBERTO ORJUELA PEÑA
 SUPERVISOR
 C.C. No. 7.171.355

Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Tunja, 06 febrero de 2026

PARA: RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Secretario General y Jurídico

DE: ALFREDO ORJUELA PEÑA - SUPERVISOR CDC2025-882

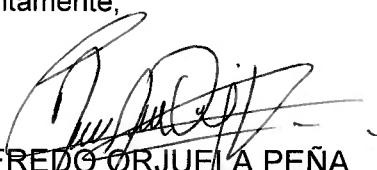
Asunto: PUBLICACION EN SECOP DE ACTA DE TERMINACION

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir FGC-04 ACTA DE TERMINACION, relacionado con el contrato CDC2025-882, para solicitar su publicación en el Secop. El retraso obedeció a tiempos en trámites de revisión del acta, revisión y organización de la carpeta y recolección de firmas.

Agradezco la atención prestada a la solicitud.

Atentamente,



ALFREDO ORJUELA PEÑA
Supervisor CDC2025 882

Anexos:

FGC-04 ACTA DE TERMINACION V5_CDC2025-882 F2.PDF